



Grant Thornton

Al Día con GT



Sección Tributaria

Mantente actualizado sobre los **cambios en la legislación tributaria** y **descubre estrategias para minimizar tus impuestos** de manera legal.

¿Cuáles son las consecuencias de la transmisión extemporánea del Documento Soporte de Nómina Electrónica?

La DIAN reitera, primero que, el Documento Soporte de Nómina Electrónica es un requisito formal para respaldar costos y deducciones en el Impuesto sobre la Renta, conforme lo dispuesto en la Resolución 000013 de 2021, dicha norma, además establece que la transmisión debe efectuarse dentro de los diez (10) primeros días del mes siguiente al que corresponden los pagos de nómina, no obstante, mediante posición previa de la entidad se precisó que, no existe una sanción específica por la no transmisión o transmisión extemporánea. Aunque la ley no prevea sanción -por el momento- la procedencia de la deducibilidad de los gastos dependerá de la transmisión del DSNE antes de la presentación de la Declaración de Renta del contribuyente. [Leer más](#)

¿Cómo se declaran las cuentas por cobrar derivadas de las exportaciones?

Las cuentas por cobrar derivadas de exportaciones deben incluirse en la declaración de activos en el exterior, siempre y cuando el deudor no tenga residencia ni domicilio en Colombia, luego que, estas cuentas por cobrar se configuran como derechos de crédito que no se encuentran poseídos en el país. [Leer más](#)

Procedencia del Documento Equivalente expedido en el cobro de Peajes como soporte de gastos en el Impuesto Sobre la Renta

Se configura como soporte de gastos en el impuesto sobre la renta, cuando el gasto cumple con los requisitos de causalidad, necesidad y proporcionalidad señalados en el Estatuto Tributario, además, deberá incluir los requisitos de validez del documento equivalente. La identificación del adquirente con relación a la expedición del documento soporte no se requiere en la expedición de peajes, dado que este requisito solamente es exigible cuando se trate del documento electrónico tiquete de máquina registradora con sistema P.O.S [Leer más](#)

Padres y hermanos en el exterior ¿Pueden ostentar la calidad de dependientes económicos para efectos de la Deducción por dependientes?

La deducción por dependientes económicos procede en relación de los padres y hermanos del contribuyente, sin que haya lugar a distinción por su nacionalidad o domicilio, siempre que concurra la ausencia total de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT, independientemente de la nacionalidad o domicilio del dependiente. [Leer más](#)



Sección Legal

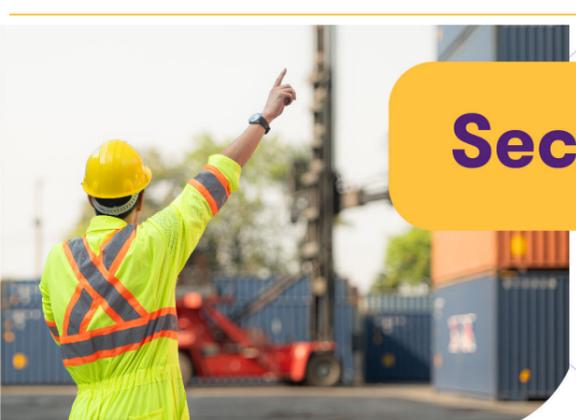
Descubre las **últimas actualizaciones legislativas** que impactan a tu negocio y **recibe orientación experta** en temas como **contratos, propiedad intelectual** y **cumplimiento normativo**.

Superintendencia de Sociedades publica cronograma para la presentación de los Estados Financieros a corte del 31 de diciembre de 2024

A través de publicación en su página web, la Superintendencia de Sociedades presentó el cronograma para la transmisión de los Estados Financieros a corte del 31 de diciembre de 2024. La fecha de presentación esta organiza conforme los dos (2) últimos dígitos del NIT, sin incluir el dígito de verificación. Los plazos iniciarán el 8 de abril y continuarán hasta el 13 de mayo de 2025. [Leer más](#)

Corte Constitucional exhorta a Protección Fondo de Cesantías y Pensiones a abstenerse de imponer barreras a los menores de edad en el trámite de solicitudes de pensión de sobreviviente

La Corte Constitucional, indicó que argumentar, la insuficiencia probatoria del registro civil de nacimiento para acreditar el derecho que le asiste al menor de edad por parte del Fondo de Pensiones es una carga desproporcionada para aquellos, por tanto, el registro civil es prueba idónea y suficiente. [Leer más](#)



Sección Aduanera

Mantente **informado sobre los últimos cambios** en la normativa aduanera, los **trámites de importación y exportación**, y las **mejores prácticas** para optimizar tus **procesos logísticos**.

Periodo de transición las etiquetas de los PQUA, elaboradas bajo los criterios previstos en la Resolución 630

La Comunidad Andina de Naciones – CAN expide Resolución 5612 por medio de la cual extiende 48 meses el plazo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Resolución 2075, para el agotamiento por parte de los titulares de registros de PQUA de las existencias en el mercado de los PQUA con etiqueta aprobada conforme a la Resolución 630 y para adaptar el etiquetado de los PQUA a los términos establecidos en el Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, adoptado mediante la Resolución 2075. [Leer más](#)

Requisitos sanitarios para la importación a Colombia de Suplemento alimenticio para lechones procedente de Dinamarca

El ICA publica proyecto de resolución a través del cual se definieron los requisitos sanitarios para la importación a Colombia de Suplemento alimenticio para lechones (Lactoreemplazador) procedente de Dinamarca. Este proyecto está disponible para comentarios hasta el 16 de febrero de 2025. [Leer más](#)

Crecimiento del comercio de servicios

El comercio mundial de servicios registró un considerable aumento interanual del 10% en el tercer trimestre de 2024 basado en el sólido crecimiento alcanzado en el primer semestre del año. Los principales impulsores del crecimiento fueron los servicios de entrega digital, como los servicios informáticos, financieros, empresariales y de seguros [Leer más](#)

En 2024 las exportaciones colombianas cayeron 0,4%

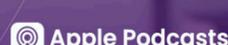
Para el año 2024, las ventas externas de Colombia alcanzaron un total de \$49.552 millones USD FOB, lo que representa una variación negativa del -0,4% en comparación con las exportaciones totales de 2023, que fueron de \$49.769,1 millones USD FOB. A pesar de esta leve contracción en el valor exportado, el volumen de exportaciones mostró un comportamiento positivo, con un total de 106,8 millones de toneladas exportadas, lo que equivale a un crecimiento del 3,6%. [Leer más](#)

Podcast

Episodio al aire: **#Aldía conGT**

Sostenibilidad empresarial en Colombia, tres pilares de un mismo deber.

Parte 2: Social



Actualízate con este episodio aquí

*Los boletines generados por Grant Thornton son solo informativos y no configuran asesoría de ningún tipo, de manera que no nos hacemos responsables por la interpretación o el uso que se haga de estos. Las noticias publicadas pueden estar sujetas a cambios. Si tiene alguna inquietud, no dude en consultarnos.

www.grantthornton.com.co



En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley colombiana de Habeas Data y protección de datos personales, se hace de su conocimiento que todos los datos proporcionados a las firmas miembro de Grant Thornton International Ltd. en Colombia, serán tratados estrictamente en los términos de la política correspondiente y de conformidad con la legislación referida. (Ver política). Las referencias a "Grant Thornton" son a la marca bajo el cual operan las firmas miembro de Grant Thornton y se referirán a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd. y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios son prestados por las firmas miembro de manera independiente y ninguna firma es responsable por los servicios y / o actividades de cualquier otra. Si usted no quiere seguir recibiendo información, puede darse de baja en esta lista, dando clic en la opción (Darse de baja). Tenga en cuenta que si usted selecciona una opción, puede darse por entendido que decide seguir recibiendo información por parte las firmas de Grant Thornton International Ltd. en Colombia.